



# La Estrella ilumina con el esfuerzo de todos

Texto y foto: Danay Naranjo Viñales

Antes del Triunfo de la Revolución, el actual asentamiento de La Estrella, en el municipio de Amanacio, se conocía como la carretera de Santa Cruz y permitía el traslado de azúcar desde el central Francisco hacia el puerto de Guayabal, además de utilizarse en el tiro de caña por los colonos de la zona.

Según cuentan los pobladores de mayor edad, allí existía también un aeropuerto a través del cual el propietario del ingenio realizaba el traslado de mercancías hacia distintos lugares del país y que fue precisamente por este paraje, por donde se planificó la fuga de los asesinos de los líderes azucareros Amanacio Rodríguez Herrero y José Oviedo Chacón en 1949, acción impedida gracias al apoyo popular.

Años más tarde, en 1958, el Ejército Rebelde ocupa el aeropuerto y tras el Primero de Enero se destina al riego de fertilizantes para la caña de azúcar. Ya en las décadas del 70 y 80 acoge el traslado de personas hacia Manzanillo y Santa Cruz del Sur.

Las transformaciones revolucionarias hoy benefician a los moradores del vecindario, pues existen un Consultorio del Médico y la Enfermera de la Familia, una placita, un parque infantil, un sistema de bombeo de agua, tres formas productivas y una base de transporte.

Durante la evaluación de los objetivos del Trabajo Comunitario Integrado **Por Nosotros Mismos** se



resaltaron los logros, posibles gracias a la integración de los habitantes y el aprovechamiento de las potencialidades del barrio.

El buen funcionamiento de las entidades enclavadas allí, el apoyo de las organizaciones de masas y la sistematicidad de los servicios básicos fueron reconocidos por Carlos Ramos Moreno, delegado de la demarcación.

En la actividad también se conoció que persisten problemas que requieren la intervención de organismos locales, tales como el arreglo del puente para que sea más amplio, eliminar nueve tendederos de 40 viviendas de la zona, delimitar el consultorio con una cerca perimetral, reparar el puente de

Los Sitios y el piso de la bodega, así como extender el portal de la placita.

Los directivos presentes explicaron que algunas de esas acciones se incluyeron en el plan de la economía para el actual calendario, en tanto otras dependen de la asignación del presupuesto al organismo correspondiente.

Los pobladores de La Estrella ratificaron su compromiso con la Patria y su activa participación en el referendo constitucional del 24 de febrero próximo. El encuentro estuvo presidido por Marbelis Mir Corrales, miembro del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del Partido, e Irma Apiau, vicepresidenta de la Asamblea del Poder Popular en Las Tunas.



## Sesionará Asamblea Provincial del Poder Popular

Por Ramiro Segura García

Los resultados del control y la fiscalización realizados al trabajo por cuenta propia y el resumen del primer proceso de Rendición de Cuenta del XVII Período de Mandato de las asambleas municipales del Poder Popular, constituirán los principales temas que debatirán en la IV Sesión Ordinaria, de la actual legislatura de la Asamblea Provincial del Poder Popular.

La cita se realizará el día 27, a partir de las 9:00 am, en el teatro de la Universidad de Ciencias Médicas. En la convocatoria emitida por Jaime Chiang Vega, presidente del órgano de Gobierno en Las Tunas, se incluye el tratamiento dado a los acuerdos de sesiones anteriores y la evaluación del Programa Integral de Perfeccionamiento de los Órganos Locales del Poder Popular.

Otro punto del orden del día versará sobre el análisis y la valoración de los objetivos laborales de la Asamblea y los lineamientos de sus comisiones de trabajo para el presente año.

## Lista de electores para referendo: vista hace fe

Texto e infografía: István Ojeda Bello

Desde el 14 de enero, en lugares concurridos de esta provincia se exhiben las listas de ciudadanos con derecho a participar en el referendo convocado por la Asamblea Nacional, con vistas a la ratificación de la nueva **Constitución**, aprobada por el Parlamento en diciembre pasado.

“Este es un paso muy importante, pues ahí cada tunero comprobará primero que aparece en el listado, y segundo, que sus datos personales estén correctos”, dijo a **26** Argel Pérez Garlobo, secretario de la Comisión Electoral Provincial (CEP).

A partir de ahora, la ciudadanía, si así lo necesita, puede acudir a las oficinas del Carné de Identidad para modificar o actualizar algún elemento. En las pasadas elecciones generales solo en Las Tunas fueron a las urnas más de 353 mil electores, el 85,06 por ciento de los inscritos en los registros.

Al respecto, el coronel Mario Méndez Mayedo, jefe nacional de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería, confirmó a la prensa que “las oficinas de trámites serán reforzadas en los próximos días para asegurar el proceso electoral y paralelo al servicio diario que allí se brinda, alguien puede interesarse en esclarecer alguna duda o simplemente corroborar un dato personal”.

Según la Ley Electoral vigente en el país, los cubanos son inscritos al cumplir los 16 años de edad, recibiendo una ubicación electoral para ejercer el sufragio en un colegio cercano a la dirección que aparece en su Carné de Identidad. Sin embar-

**Datos a verificar en las listas electorales**

- Número de Identidad permanente
- Nombres y apellidos
- Domicilio

Verifique que sus datos no estén repetidos

¿Ante quién realizar una reclamación con respecto a los datos publicados en la Lista de Electores?

Acuda al responsable del Registro de su demarcación o la autoridad electoral correspondiente

Fuente: Periódico Gramma enero 2019

go, se estima que el 14 por ciento de la población con derecho al voto no lo ejerce en el lugar donde mora a causa de los movimientos normales como viajes o migración interna.

En el Archipiélago tienen derecho al voto los ciudadanos residentes en el territorio nacional por más de dos calendarios, mayores de 16 años y con plena capacidad jurídica para hacerlo, la cual solo se pierde cuando un tribunal sanciona con la suspensión de los derechos políticos.

### Latir del pueblo

## Buceo hondo en “Jesús Menéndez”

Por Graciela Guerrero Garay

Los planteamientos e insatisfacciones de los tuneros vuelven a surcar el éter en el único programa de participación ciudadana de esta provincia, el cual el último sábado puso a debate la calidad de los servicios básicos en el municipio de Jesús Menéndez. Allí **Latir del pueblo** corroboró que falta responsabilidad en los organismos e instituciones para mantener los avances o acciones que se realizan ante determinados problemas.

La reiteración de las quejas de los habitantes de esa localidad demuestra que si bien, ante la denuncia de los radioyentes, se resuelve la mayoría de las situaciones planteadas, con los meses reaparecen en ese u otros lugares. Entonces, sale a la luz la falta de control y de seguimiento a las tareas y programas que involucran el bienestar de las comunidades. Tal hecho genera muchas veces doble gasto de recursos y estados de opinión que desacreditan la integralidad del trabajo.

La estabilidad del médico en los consultorios, el estado constructivo de esos recintos y los medios e instrumentales para garantizar la asistencia Primaria, sobre todo en zonas rurales y apartadas del municipio, también fueron objeto de análisis. Ariel Santana Santiesteban, miembro del Comité Central y primer secretario del Partido en Las Tunas, recalcó que dichas irregularidades no pueden manifestarse y mucho menos conocerse a través de la población.

La calidad de la leche en las comunidades de El Copo, Salgacero y San Antonio no es la mejor. Otro ejemplo puntual del “reciclaje” de las deficiencias, pues el tema se resolvió anteriormente por los reclamos de los consumidores y retorna, como testificaron los entrevistados por el periodista Alejandro Serrano Arias. Quejas sobre la venta de materiales para la construcción de viviendas

y la no atención a casos con necesidades priorizadas de hábitat, entrega de subsidios y círculo infantil, igualmente salieron a relucir.

Respecto a la recogida de basura, los charreros opinaron que es “muy mala”, incluso en áreas de alta concentración poblacional y donde existen puntos de venta de alimentos. La actividad de Acueducto denota anomalías, y los planteamientos puntualizaron en la presencia de aguas albañales y viejas dificultades sin cierre definitivo, como los salideros.

Asuntos como el abastecimiento de los mercados agropecuarios, la variedad de productos y el equilibrio calidad-precios se abordó desde la óptica del reto que significa en las condiciones actuales lograr la satisfacción del pueblo. Al respecto, los oyentes hicieron notar que en las ferias dominicales hay una oferta más diversa, pero no siempre los mostradores tienen los alimentos que suplan las demandas diarias y muchas veces solo existen surtidos en conservas. Las placitas están desabastecidas, constituyó la opinión recurrente.

La Gastronomía tampoco marcha a toda vela, fundamentalmente en zonas alejadas del centro municipal. Cartillas vacías en varias cafeterías, el servicio lento en la pizzería y el helado que es muy difícil de encontrar resultan inquietudes que esperan respuesta, como el panorama que se da con el transporte desde y hacia sitios distantes y con escasas alternativas de traslado.

Perfeccionar el sistema de trabajo junto al imperativo de que los cuadros asuman acciones responsables que los acerquen más a la base, fue la esencia de la recomendación dada al municipio por Santana Santiesteban, quien agradeció además, las llamadas de los tuneros para ratificar la confianza en el programa y manifestar sus demandas e inquietudes.